



## Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Atención de los Jaliscienses en el Extranjero 2022.

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:09 horas (diez horas con nueve minutos) del día 14 (catorce) de febrero del año 2022 (dos mil veintidós), y de conformidad con lo previsto en las cláusulas Séptima y Octava del Contrato de Fideicomiso de fecha 18 (dieciocho) de agosto de 2016 (dos mil dieciséis), celebrado entre el Gobierno del estado de Jalisco y el Banco Santander (México), S.A, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, se celebra la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA ATENCIÓN DE LOS JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO 2022 (dos mil veintidós)** de la Administración Estatal 2018-2024; misma que se lleva a cabo de manera presencial en las oficinas de la Subsecretaría de Derechos Humanos, ubicada en la calle Jesús García, número #720 (setecientos veinte), al interior del salón de usos múltiples. Lo anterior atendiendo a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 80 (ochenta) de la Ley de Instituciones de Crédito y acorde a sus reglas de integración y funcionamiento.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN.

#### 1. REGISTRO DE ASISTENCIA.

A efecto de cumplimentar el primer punto del Orden del Día, se realizó el debido registro de asistencia:

	Nombre.	Cargo.	Integrante.
1	Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández.	Subsecretaria de Derechos Humanos del Estado de Jalisco.	Presidenta con voz y voto.



2	<b>Ma. Amanda López Torrez.</b>	Director de Recursos Humanos y Financieros de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.	Miembro Suplente del Comité, con voz y voto.
3	<b>Paola del Socorro Zapata Aceves.</b>	Jefe de Registro Estatal de Fideicomisos y Organismos de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado del Estado de Jalisco.	Miembro Suplente del Comité, con voz y voto.
4	<b>Raymundo Galván Gutiérrez.</b>	Director de Atención a Personas Migrantes de la Subsecretaría de Derechos Humanos del Estado de Jalisco.	Invitado Permanente, Secretario Técnico, solo con voz.

## 2. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, en su carácter de Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso, mediante el nombramiento emitido por el C. Gobernador de Jalisco, con fecha 1° (primero) de enero de 2022 (dos mil veintidós), constata la existencia del quórum legal y verificación de la presencia de 3 (tres) de los 3 (tres) miembros del Comité con voz y voto, declaró formalmente instalada la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO.**



### 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta del Comité Técnico, **Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández**, somete a consideración de "los integrantes del Comité Técnico", el orden del día para esta sesión ordinaria que se celebra el lunes **14 (catorce) de febrero de 2022 (dos mil veintidós)**; que con fundamento en el Acuerdo referente a las Políticas Administrativas para Entidades Paraestatales en su punto 2.11, indica la necesidad de análisis, validación y visto bueno de la Secretaría Coordinadora de Sector correspondiente, a fin de poder programar, comprometer, y/o ejercer Recursos Financieros. Se solicitó/ mediante oficio **SSDDHH/DAPM/018/2022** con fecha 09 (nueve) de febrero de 2022 (dos mil veintidós), el visto bueno del Secretario General de Gobierno, el Mtro. Enrique Ibarra Pedroza.

Que de igual manera con fecha 09 de febrero 2022, mediante oficio **CISG/0069/2022** proveniente del Despacho del Secretario General, se recibió el visto bueno respecto al Orden del Día, el cual se presenta a continuación:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de Asistencia.
2. Verificación y certificación de quórum legal y en su caso, declaración de instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Presentación del acuerdo del C. Gobernador por el cual designa a la C. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández como Presidenta del presente Fideicomiso.
5. Presentación de montos transferidos correspondientes al recurso asignado del Fideicomiso 2021 (dos mil veintiuno).
6. Presentación del techo presupuestal 2022 (dos mil veintidós).
7. Presentación del alcance del techo presupuestal asignado.
8. Presupuesto faltante para cumplir con la operación de los 12 (doce) meses de las oficinas Jalisco en Los Ángeles California y Chicago Illinois.
9. Aprobación para que se lleven a cabo las gestiones necesarias, para solicitar los recursos presupuestales ante la Secretaría de la Hacienda Pública.
10. Aprobación para ejercer el recurso de los 11 (once) meses de operación.
11. Asuntos varios.
12. Clausura de sesión.

La Presidenta pone a consideración del Comité Técnico, una modificación al orden del día quedando de la Siguiete Manera:



### ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de Asistencia.
2. Verificación y certificación de quórum legal y en su caso, declaración de instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Presentación del acuerdo del C. Gobernador por el cual designa a la C. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández como Presidenta del presente Fideicomiso.
5. Presentación de montos transferidos correspondientes al recurso asignado del Fideicomiso 2021 (dos mil veintiuno).
6. Presentación del techo presupuestal 2022 (dos mil veintidós), alcance del monto asignado y presupuesto faltante para cumplir con la operación de los 12 (doce) meses de las oficinas Jalisco en Los Ángeles California y Chicago Illinois.
7. Aprobación para ejercer y que se lleven a cabo las gestiones necesarias, para solicitar los recursos presupuestales ante la Secretaría de la Hacienda Pública.
8. Asuntos varios
9. Clausura de sesión.

**ACUERDO SO01/1402/0001/2022:** Las y los integrantes del Comité Técnico por unanimidad de votos 3 (tres) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, aprueban la modificación al orden del día en los términos antes expuestos, presentado mediante el **Anexo 1 (uno)** propuesto para la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO.**

#### 4. PRESENTACIÓN DEL ACUERDO DEL C. GOBERNADOR POR EL CUAL DESIGNA A LA C. FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ COMO PRESIDENTA DEL PRESENTE FIDEICOMISO.

A efecto de desahogar el punto 4 (cuatro) del orden del día, la Presidenta instruye al Secretario Técnico para que presente el **Anexo 2 (dos)**, documento emitido por el C. Gobernador, el día 01 (primero) de enero de 2022 (dos mil veintidós), a través del cual se indica que la Subsecretaría de Derechos Humanos, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández ha sido designada como Presidenta del Comité



Técnico del Fideicomiso para Atención de los Jaliscienses en el Extranjero 2022 (dos mil veintidós), se anexa la toma de protesta para el conocimiento de los integrantes del Comité Técnico.

Las y los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados de la designación de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández como Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso para Atención de los Jaliscienses en el Extranjero 2022 (dos mil veintidós), instruida por el C. Gobernador.

#### **5. PRESENTACIÓN DE MONTOS TRANSFERIDOS CORRESPONDIENTES AL RECURSO ASIGANDO DEL FIDEICOMISO 2021 (dos mil veintiuno).**

A efecto de desahogar el punto 5 (cinco) del orden del día, la Presidenta cede el uso de la voz al Secretario Técnico, para que presente los recibos (invoice) correspondientes a las transferencias realizadas del recurso etiquetado para el Fideicomiso en el ejercicio fiscal 2021, el cual fue transferido a las Non for Profit Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción (AJUA) quienes operan la oficina Jalisco en Los Ángeles, California y la Federación Jalisciense del Medio Oeste (FEDEJAL) quienes operan la oficina Jalisco en Chicago, Illinois, **Anexo 3 (tres)**.

De igual manera se presenta la tabla marcada como **Anexo 4 (cuatro)** por la cual se indica cada una de las transferencias realizadas con el desglose de montos en dólares americanos, por un total de **\$182,525.32 (Ciento Ochenta y Dos Mil, Quinientos Veinticinco Dólares Americanos 32/100)**.

Las y los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados de los gastos realizados correspondientes al recurso asignado 2021 para la operación de las oficinas Jalisco en Los Ángeles, California y Chicago, Illinois.

#### **6. PRESENTACIÓN DEL TECHO PRESUPUESTAL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), ALCANCE DEL MONTO ASIGNADO Y PRESUPUESTO FALTANTE PARA CUMPLIR CON LA OPERACIÓN DE LOS 12 (DOCE) MESES DE LAS OFICINAS JALISCO EN LOS ÁNGELES, CALIFORNIA Y CHICAGO, ILLINOIS.**



A efecto de desahogar el punto 6 (seis) del orden del día, la Presidenta cede el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité Técnico para que presente el **Anexo 5 (cinco)**, **Anexo 6 (seis)** y **Anexo 7 (siete)**.

El Secretario Técnico, en uso de la voz, presenta el Anexo 5 (cinco) muestra el techo presupuestal otorgado por la Secretaría de la Hacienda Pública del año 2022 (dos mil veintidós) por la cantidad de **\$3'990,000.00 pesos (Tres Millones Novecientos Noventa Mil Pesos 00/100 M.N)** el cual fue notificado a este Fideicomiso mediante oficio OMDRHF/00020/2022 recibido el día 06 (seis) de enero 2022 (dos mil veintidós).

Posteriormente el Secretario Técnico procede a presentar el **Anexo 6 (seis)** por el cual se presenta la proyección de gastos mensuales y total anual de las oficinas Jalisco en Los Ángeles, California y Chicago, Illinois.

Por último, el Secretario Técnico procede a presentar el **Anexo 7 (siete)** por el cual se muestra el recurso faltante para cumplir con la operación de los 12 (doce) meses de las oficinas Jalisco por un monto de \$ 291,708.00 (Doscientos Noventa y Un Mil, Setecientos Ocho Pesos 00/100 M.N).

Es importante señalar que los gastos operativos son fijos en dólares americanos, por lo que la fluctuación del dólar afecta de manera directa a los montos presupuestados en pesos, lo que quiere decir que al momento de solicitar la ampliación presupuestal puede que la cantidad aquí presentada ya sea insuficiente y se deba solicitar una ampliación presupuestal.

**ACUERDO SO01/1402/002/2022:** Las y los integrantes del Comité Técnico por unanimidad de votos 3 (tres) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, aprueban el contenido presentado en el **Anexo 5 (cinco)** en el cual se desglosa el techo presupuestal del año 2022 (dos mil veintidós), por la cantidad de **\$3'990,000.00 (Tres Millones Novecientos Noventa Mil Pesos 00/100 M.N)** asignado por la Secretaría de la Hacienda Pública al Fideicomiso.

Las y los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados del alcance del presupuesto asignado al ejercicio fiscal 2022 (dos mil veintidós), el cual es suficiente para los 11 (once) meses de los 12 (doce) que se deben cubrir.

Por otra parte, se dan por enteradas y enterados del monto faltante para cumplir con los 12 (doce) meses de operación. Entendiendo que es importante tomar en



cuenta que los gastos operativos son fijos en dólares americanos, por lo que la fluctuación del dólar afecta de manera directa a los montos presupuestados en pesos, lo que quiere decir que al momento de solicitar la ampliación presupuestal puede que la cantidad aquí presentada ya sea insuficiente y se deba considerar una ampliación presupuestal.

## 7. APROBACIÓN PARA EJERCER Y QUE SE LLEVEN A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS, PARA SOLICITAR LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ANTE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA.

A efecto de desahogar el punto 7 (siete) del orden del día, la Presidenta cede el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité Técnico, para que explique la necesidad de cubrir los gastos operativos de las oficinas Jalisco en los Ángeles, California y Chicago, Illinois.

En uso de la voz el Secretario Técnico explica que para cubrir los gastos operativos de los primeros 6 (seis) meses de las oficinas Jalisco en Los Ángeles y Chicago Illinois, se solicita la transferencia de \$2'140,854.00 pesos (dos millones ciento cuarenta mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N). Explica que dicho monto se solicita ya que al ser un fideicomiso que realiza sus operaciones en dólares americanos, estamos sujetos a la fluctuación cambiaria y dadas las circunstancias actuales del dólar contra el peso, se busca mitigar las pérdidas monetarias al poder tener margen de acción frente a un aumento del dólar americano. Aunado a lo mencionado, es importante señalar, que las transferencias se apegan al tipo de cambio del dólar al día en que el Fiduciario (Banco Santander) se encuentra en posibilidades de atender la instrucción de pago; por lo que dicha variación podría impactar lo antes presupuestado. El punto se propone atendiendo en todo momento a la suficiencia presupuestal. **Anexo 8**

**ACUERDO SO01/1402/003/2022:** Las y los integrantes del Comité Técnico por unanimidad de votos 3 (tres) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, aprueban que el Secretario Técnico realice las gestiones necesarias para solicitar el recurso correspondiente para la operatividad del Fideicomiso dentro de los primeros 6 (seis) meses del año por la cantidad de \$2'140,854.00 pesos (Dos Millones Ciento Cuarenta Mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N).



## 8. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el punto 8 (ocho) del orden del día, la Presidenta cede el uso de la voz al Secretario Técnico para que exponga ante los Integrantes del Comité Técnico” los puntos varios a tratar.

El Secretario Técnico, presenta la información que se notificó por parte de la Secretaría de la Hacienda Pública mediante oficio No. **DFID/0094/2021** por el cual se solicita la aplicación inmediata al Manual de Viáticos emitidos por la Secretaría de la Hacienda Pública.

El Secretario indica que el presente Fideicomiso no cuenta con una partida aprobada para viáticos por lo que dicho oficio se hace del conocimiento del Comité y se somete a votación para que en caso de contar con una partida específica para viáticos, los Integrantes del Comité Técnico deberán ajustar sus decisiones al Manual de Viáticos. **Anexo 9 (nueve).**

**ACUERDO SO01/1402/004/2022:** Las y los integrantes del Comité Técnico por unanimidad de votos 3 (tres) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones, aprueban la aplicación inmediata al Manual de Viáticos emitidos por la Secretaría de la Hacienda Pública.

A efecto de desahogar el punto número 2 (dos) de asuntos varios, la Presidenta cede el uso de la voz al Secretario Técnico para que proponga a los Integrantes del Comité Técnico los meses de junio y noviembre a fin de realizar las siguientes Sesiones Ordinarias del ejercicio 2022, del Comité Técnico del Fideicomiso.

Las y los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados de las fechas tentativas en que llevarán a cabo reuniones de Sesión de Comité

## 9. CLAUSURA DE SESIÓN.

A efecto de desahogar el punto 9 (nueve) del Orden del Día, siendo las 10:25 hrs. (diez horas con veinticinco minutos), del día 14 (catorce) de febrero de 2022 (dos



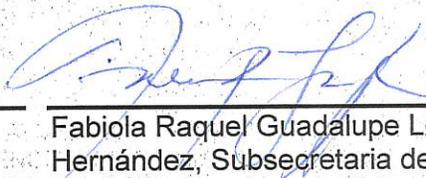
mil veintidós), la Presidenta dio por concluida la presente Sesión Ordinaria, agradeciendo la asistencia de las y los presentes.

### FIRMAS



---

Ma. Amanda López Torrez como representante suplente de Enrique Ibarra Pedroza Secretario General de Gobierno.



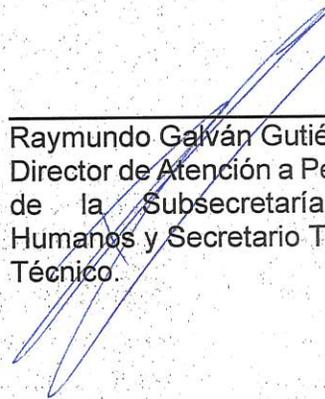
---

Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Subsecretaria de Derechos Humanos y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso.



---

Paola del Socorro Zapata Aceves representante suplente del C.P.C. Juan Partida Morales Secretario de Hacienda Pública.



---

Raymundo Galván Gutiérrez Director de Atención a Personas Migrantes de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Secretario Técnico del Comité Técnico.



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ATENCIÓN DE LOS JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO DE FECHA 14 (CATORCE) DE FEBRERO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), EL CUAL CONSTA DE 9 (NUEVE) FOJAS ÚTILES SÓLO POR SU ANVERSO.



**ANEXO 1**  
**PROPUESTA 2 DE ORDEN DEL DÍA.**  
**ORDEN DEL DÍA:**

1. Registro de Asistencia.
2. Verificación y certificación de quórum legal y en su caso, declaración de instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Presentación del decreto del C. Gobernador por el cual designa a la C. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández como Presidenta del presente Fideicomiso.
5. Presentación de montos transferidos correspondientes al recurso asignado del Fideicomiso 2021 (dos mil veintiuno).
6. Presentación del techo presupuestal 2022 (dos mil veintidós), alcance del monto asignado y presupuesto faltante para cumplir con la operación de los 12(doce) meses de las oficinas Jalisco en Los Ángeles California y Chicago Illinois .
7. Aprobación para ejercer y que se lleven a cabo las gestiones necesarias, para solicitar los recursos presupuestales ante la Secretaría de la Hacienda Pública.
8. Asuntos varios.
9. Clausura de sesión.





ANEXO 1

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Registro de Asistencia.
2. Verificación y certificación de quórum legal y en su caso, declaración de instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Presentación del decreto del C. Gobernador por el cual designa a la C. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández como Presidenta del presente Fideicomiso.
5. Presentación de montos transferidos correspondientes al recurso asignado del Fideicomiso 2021 (dos mil veintiuno).
6. Presentación del techo presupuestal 2022 (dos mil veintidós).
7. Presentación del alcance del techo presupuestal asignado.
8. Presupuesto faltante para cumplir con la operación de los 12 (doce) meses de las oficinas Jalisco en Los Ángeles California y Chicago Illinois.
9. Aprobación para que se lleven a cabo las gestiones necesarias, para solicitar los recursos presupuestales ante la Secretaría de la Hacienda Pública.
10. Aprobación para ejercer el recurso de los 11 (once) meses de operación.
11. Asuntos varios.
12. Clausura de sesión.





Despacho  
del Gobernador  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Palacio de Gobierno  
Ramón Corona # 31, Planta alta  
C.P. 44100, Colonia Centro.  
Guadalajara, Jalisco, México.

### TOMA DE PROTESTA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 1° (primero) de enero de 2022 (dos mil veintidós), presente ante el ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, la ciudadana **FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ**, quien fue designada como **PRESIDENTA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DENOMINADO "FIDEICOMISO PARA ATENCIÓN DE LOS JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO"**, fue interrogada por el propio señor Gobernador, en los siguientes términos:

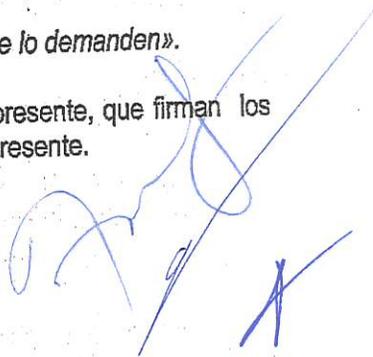
*«¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de **PRESIDENTA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DENOMINADO "FIDEICOMISO PARA ATENCIÓN DE LOS JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO"**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y el Estado?»*

Habiendo contestado la interpelada: ----- *«Sí protesto»*.

Agregando el interlocutor: *«Si no lo hiciera así, que la Nación y el Estado se lo demanden»*.

Con lo que se dio por terminado el acto, levantándose por duplicado la presente, que firman los que intervinieron, en unión del Secretario General de Gobierno, quien refrenda la presente.

  
**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE JALISCO

  
**JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA**  
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ**  
LA DESIGNADA

  
**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO





Despacho  
del Gobernador  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Palacio de Gobierno  
Ramón Corona # 31, Planta alta  
C.P. 44100, Colonia Centro.  
Guadalajara, Jalisco, México.

## ACUERDO DEL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.

Guadalajara, Jalisco, a 1° (primero) de enero  
de 2022 (dos mil veintidós).

Con fundamento en los artículos 36, 46 y 50 fracciones XX y XXVII de la Constitución Política; 1, 2, 3 párrafo 1 fracción II, 4 párrafo 1 fracción X, 66 párrafo 1 fracción III, 87 y 88 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco; así como en lo establecido en la Cláusula Séptima numeral 1 inciso a) del Contrato de Fideicomiso denominado "Fideicomiso para Atención de los Jaliscienses en el Extranjero" de fecha 18 de agosto de 2016, celebrado entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, División Fiduciaria, identificado con el número administrativo 2003467-1, en ejercicio de las facultades que los mismos me confieren, tengo a bien designar a la ciudadana **FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ** en el cargo de **PRESIDENTA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DENOMINADO "FIDEICOMISO PARA ATENCIÓN DE LOS JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO"**, con efectos a partir de esta fecha, quien antes de asumir el cargo deberá rendir la protesta de ley respectiva.

Dense los avisos correspondientes.

Así lo resolvió el ciudadano **ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, actuando ante el ciudadano **JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA**, Secretario General de Gobierno, quien refrenda el presente acuerdo.

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE JALISCO

**JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA**  
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



**AJUA**  
Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción

Lynwood, CA, 1 de Mayo 2021.

Fideicomiso para Atención a Jaliscienses en el Extranjero, del  
Gobierno del Estado de Jalisco.

Por medio de la presente confirmo de recibida la transferencia  
bancaria por el monto de **\$ 34,635 dólares (treinta y cuatro mil  
seiscientos treinta y cinco dólares americanos)** a la cuenta de la  
asociación de Jaliscienses Unidos en Acción, reflejado el día 20 de  
Abril 2021.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda, pregunta o aclaración  
al respecto.

ATENTAMENTE.

VICENTE ORTIZ.

Director General de la Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción.

[ajualosangeles@gmail.com](mailto:ajualosangeles@gmail.com)

3200 Mulford Ave, suite 201, Lynwood, CA 90262



# AJUA

Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción

Lynwood, CA, 1 Agosto 2021.

Fideicomiso para Atención a Jaliscienses en el Extranjero, del Gobierno del Estado de Jalisco.

Por medio de la presente confirmo de recibida la transferencia bancaria por el monto de **\$34,335 dólares (treinta y cuatro mil trescientos treinta y cinco dólares americanos)** a la cuenta de la asociación de Jaliscienses Unidos en Acción, reflejado el día **28 Julio 2021**.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda, pregunta o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE.

VICENTE ORTIZ.

Director General de la Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción.

[ajualosangeles@gmail.com](mailto:ajualosangeles@gmail.com)

3200 Mulford Ave, suite 201, Lynwood, CA 90262



**AJUA**  
Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción

Lynwood, CA, 15 de Septiembre 2021.

Fideicomiso para Atención a Jaliscienses en el Extranjero, del  
Gobierno del Estado de Jalisco.

Por medio de la presente confirmo de recibida la transferencia  
bancaria por el monto de **\$9,980.00 dólares (nueve mil novecientos  
ochenta dólares americanos)** a la cuenta de la asociación de  
Jaliscienses Unidos en Acción, reflejado el día **13 de Septiembre  
2021**.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda, pregunta o aclaración  
al respecto.

ATENTAMENTE.

VICENTE ORTIZ.

Director General de la Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción.

**[ajualosangeles@gmail.com](mailto:ajualosangeles@gmail.com)**

**3200 Mulford Ave, suite 201, Lynwood, CA 90262**



**AJUA**  
Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción

Lynwood, CA 15 Noviembre 2021.

Fideicomiso para Atención a Jaliscienses en el Extranjero, del  
Gobierno del Estado de Jalisco.

Por medio de la presente confirmo de recibida la transferencia  
bancaria por el monto de **\$32,235.32 dólares (treinta y dos mil,  
docientos treinta y cinco dólares americanos 32/100)** a la cuenta  
de la asociación de Jaliscienses Unidos en Acción, reflejado **el día  
12 de Noviembre 2021.**

Quedo a sus órdenes para cualquier duda, pregunta o aclaración  
al respecto.

ATENTAMENTE.

VICENTE ORTIZ.

Director General de la Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción.

**[ajualosangeles@gmail.com](mailto:ajualosangeles@gmail.com)**

**3200 Mulford Ave, suite 201, Lynwood, CA 90262**



**AJUA**  
Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción

Lynwood, CA 1 Diciembre 2021.

Fideicomiso para Atención a Jaliscienses en el Extranjero, del  
Gobierno del Estado de Jalisco.

Por medio de la presente confirmo de recibida la transferencia  
bancaria por el monto de **\$32,460.00 dólares (treinta y dos mil,  
cuatrocientos sesenta dólares americanos 00/100)** a la cuenta de la  
asociación de Jaliscienses Unidos en Acción, reflejado **el día 30 de  
Noviembre 2021.**

Quedo a sus órdenes para cualquier duda, pregunta o aclaración  
al respecto.

ATENTAMENTE.

VICENTE ORTIZ.

Director General de la Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción.

**[ajualosangeles@gmail.com](mailto:ajualosangeles@gmail.com)**

**3200 Mulford Ave, suite 201, Lynwood, CA 90262**

FEDERACIÓN JALISCIENSE DEL MEDIO OESTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, NFP

INVOICE #72

1708 MAIN ST.  
MELROSE PARK, IL  
60160

PHONE: 708-938-5123  
EMAIL: INFO@FEDEJAL.ORG  
WEBSITE: WWW.FEDEJAL.ORG  
FEIN#80-0553191



TO: OFICINAS DEL ESTADO DE JALISCO  
1600 W LAKE ST.  
MELROSE PARK, IL 60160,

DESCRIPTION	AMOUNT	TOTAL
Gastos de la Oficina del Estado de Jalisco de Abril, Mayo, Junio del 2021  (Nueve mil setecientos veinte 00/100)	\$9,720.00	\$9,720.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$9,720.00</b>

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*

04/20/2021  
FEDEJAL

FEDERACIÓN JALISCIENSE DEL MEDIO OESTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, NFP

INVOICE #73

1708 MAIN ST.  
MELROSE PARK, IL  
60160

PHONE: 708-938-5123  
EMAIL: INFO@FEDEJAL.ORG  
WEBSITE: WWW.FEDEJAL.ORG  
FEIN#80-0553191



TO: OFICINAS DEL ESTADO DE JALISCO  
1600 W LAKE ST.  
MELROSE PARK, IL 60160,

DESCRIPTION	AMOUNT	TOTAL
Gastos de la Oficina del Estado de Jalisco de Julio, Agosto, Septiembre del 2021  (Nueve mil setecientos veinte 00/100)	\$9,720.00	\$9,720.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$9,720.00</b>

*Handwritten signature and scribbles in blue ink.*

07/09/2021  
FEDEJAL

FEDERACION JALISCIENSE DEL MEDIO OESTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, NFP

**INVOICE #74**

1708 MAIN ST.  
MELROSE PARK, IL  
60160

PHONE: 708-938-5123  
EMAIL: INFO@FEDEJAL.ORG  
WEBSITE: WWW.FEDEJAL.ORG  
FEIN#80-0553191



TO: OFICINAS DEL ESTADO DE JALISCO  
1600 W LAKE ST.  
MELROSE PARK, IL 60160,

DESCRIPTION	AMOUNT	TOTAL
Gastos de la Oficina del Estado de Jalisco de Octubre, Noviembre, Diciembre del 2021 Enero, Febrero, Marzo 2022  (Nueve mil setecientos veinte 00/100)	\$19,440.00	\$19,440.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$19,440.00</b>

*Handwritten signature and scribbles in blue ink.*

11/10/2021  
FEDEJAL



Subsecretaría  
de Derechos Humanos  
Secretaría General del Gobierno

**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

ANEXO 4 FIDEICOMISO PARA ATENCIÓN DE LOS JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO.

CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	
RENTA ORIGINAL	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$45,000.00
SUELDO LA	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$28,800.00
SUELDO IA	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$28,800.00
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA NFP IA	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$8,400.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES EN EUA	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$4,800.00
AGUA PARA CONSUMO, CAFÉ MATERIAL DE LIMPIEZA	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$1,200.00
PAPELERÍA Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$11.32	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$1,511.32
SERVICIOS DE LIMPIEZA	\$240.00	\$240.00	\$240.00	\$240.00	\$240.00	\$240.00	\$240.00	\$240.00	\$240.00	\$240.00	\$240.00	\$240.00	\$2,880.00
LUZ	\$120.00	\$120.00	\$120.00	\$120.00	\$120.00	\$120.00	\$120.00	\$120.00	\$120.00	\$120.00	\$120.00	\$120.00	\$1,440.00
TELÉFONO- INTERNET	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$2,450.00
SERVICIOS DE SEGURIDAD, CÁMARAS Y ALARMA	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$100.00	\$1,200.00
GASTOS DE SUPERVISIÓN VIÁTICOS Y OPERACIÓN	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$6,400.00
MANUTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,326.00	\$3,327.00	\$3,327.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,980.00
SERVICIO DE LIMPIEZA MATERIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$720.00
CONTABILIDAD	\$135.00	\$135.00	\$135.00	\$135.00	\$135.00	\$135.00	\$135.00	\$115.00	\$114.00	\$135.00	\$135.00	\$135.00	\$1,444.00
SUELDO CHICAGO	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$2,400.00	\$28,800.00
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA NFP CHICAGO	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$700.00	\$8,400.00
PAPELERÍA Y ÚTILES DE IMPRESIÓN CHICAGO	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$960.00
TELÉFONO CHICAGO	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$60.00	\$720.00
	\$14,785.00	\$14,785.00	\$14,785.00	\$14,685.00	\$14,685.00	\$14,685.00	\$17,371.00	\$17,352.00	\$17,212.32	\$14,845.00	\$14,845.00	\$12,490.00	\$182,525.32

*Handwritten signature and initials*



OM-DRHF/00020/2022  
DIRECCION DE RECURSOS  
HUMANOS Y FINANCIEROS

Guadalajara Jalisco, a 04 de Enero de 2022



RAYMUNDO GALVÁN GUTIÉRREZ  
DIRECTOR DE ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES  
PRESENTE.

Secretaría  
General de Gobierno

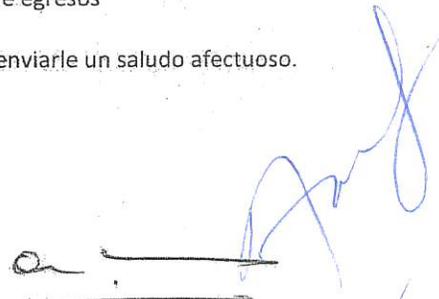
De conformidad al Decreto Número 28725/LXIII/21 donde se aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco para el ejercicio Fiscal comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2022, sirva el presente para hacer entrega del presupuesto asignado para el Fideicomiso de Atención a Jaliscienses en el Extranjero.

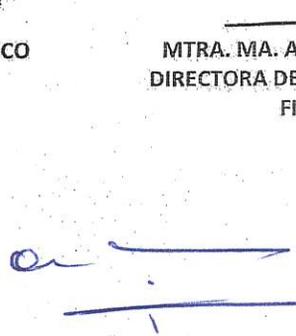
No omito recordarle que los recursos deben estar regidos de conformidad a Ley de austeridad y ahorro del estado de jalisco y sus municipios, que en su artículo 6 menciona: "El ejercicio del gasto se realizará bajo principios de austeridad, racionalidad y optimización de los recursos, ajustándose a los objetivos y metas de desarrollo, cumpliendo un fin determinado y sujetándose a los montos autorizados en los presupuestos de egresos"

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo afectuoso.

ATENTAMENTE

  
LIC. EN DCHO CARLOS MERCADO TINOCO  
OFICIAL MAYOR

  
MTRA. MA. AMANDA LOPEZ TORREZ  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y  
FINANCIEROS



*Recibido  
6/01/2022  
16:36  
Dora/Daem*

/mcgj



# Gobierno del Estado de Jalisco

## Sistema Integral de Información Financiera Avance Presupuestal por Objeto del Gasto

02 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Acumulado al mes de: Enero

PROGRAMA	PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE	Partida	Asignación Modificada	Comprometido más Ejercidos	%	Saldo Disponible	%
24 Grupos Prioritarios								
964 Atención a Jaliscienses en el Extranjero								
00938 Fideicomiso Atención a Jaliscienses en el Extranjero								
7511 00	Inversiones en fideicomisos del poder ejecutivo			3,990,000.00	0.00	0.00%	3,990,000.00	100.00%
<b>Total Capitulo:</b>				<b>3,990,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>3,990,000.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>Total Unidad Responsable:</b>				<b>3,990,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>3,990,000.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>Total Proyecto:</b>				<b>3,990,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>3,990,000.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>Total Programa:</b>				<b>3,990,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>3,990,000.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>Total Dependencia:</b>				<b>3,990,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>3,990,000.00</b>	<b>100.00%</b>
<b>Total General:</b>				<b>3,990,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>3,990,000.00</b>	<b>100.00%</b>

*[Handwritten signature]*



Subsecretaría  
de Derechos Humanos  
Secretaría General de Gobierno



**ANEXO 6 FIDEICOMISO PARA ATENCIÓN DE LOS JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO.**

**Proyección de gastos operativos para las oficinas Jalisco en Los Angeles y Chicago 2022.  
Clave presupuestal Fideicomiso de Atención a Jaliscienses en el Extranjero.**

**21122 02 173 00938 2 6 8 2 4 E 964 A1 7511 00 11 11001B 6 20 150**

	CONCEPTO	mes uno	mes dos	mes tres	mes cuatro	mes cinco	mes seis	mes siete	mes ocho	mes nueve	mes diez	mes once	mes doce	TOTAL
LOS ANGELES	Renta oficina	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 1,079,772.00
LOS ANGELES	Sueldo	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 656,064.00
LOS ANGELES	Sueldo	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 656,064.00
LOS ANGELES	Operación administrativa NFP	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 204,000.00
LOS ANGELES	Gastos administrativos y fiscales en EUA	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 109,344.00
LOS ANGELES	Agua para consumo y	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 30,000.00
LOS ANGELES	Papelaría y útiles de impresión	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 44,400.00
LOS ANGELES	material de limpieza	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 22,800.00
LOS ANGELES	Servicios de limpieza	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 72,000.00
LOS ANGELES	Luz	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 38,400.00
LOS ANGELES	Teléfono - Internet	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 84,000.00
LOS ANGELES	Servicios de seguridad cámaras y alarma	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 39,600.00
LOS ANGELES	gastos de supervisión, operación y otros	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 228,000.00
CHICAGO	Sueldo	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 656,064.00
CHICAGO	Operación administrativa NFP	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 204,000.00
CHICAGO	Papelaría y útiles de impresión	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00
CHICAGO	Teléfono	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 18,000.00
LOS ANGELES	Cuota banco	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 55,200.00
LOS ANGELES	Contabilidad Fideicomiso	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 60,000.00
		\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 4,281,708.00

GASTOS FIJOS	\$ 4,281,708.00
TECHO PRESUPUESTAL	\$ 3,990,000.00

PENDIENTE PARA SOLICITAR AMPLIACION	\$ 291,708.00
-------------------------------------	---------------

*[Handwritten signature and scribbles]*



Subsecretaría  
de Derechos Humanos  
Secretaría General de Gobierno



Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

ANEXO 7 FIDEICOMISO PARA ATENCIÓN DE LOS JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO.

FIDEICOMISO PARA LA ATENCIÓN DE LOS JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO

PROYECCIÓN DE GASTOS OPERACIÓN OFICINAS JALISCO USA 2022

12 MESE DE OPERACIÓN

clave presupuestal 21122 02 173 00938 2 6 8 2 4 E 964 01 4617 00 11 11001a 1 20 150

CONCEPTO	mes uno	mes dos	mes tres	mes cuatro	mes cinco	mes seis	mes siete	mes ocho	mes nueve	mes diez	mes once	mes doce	TOTAL USD
Renta oficina Los Angeles	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 989,791.00
Sueldo Los Angeles	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 601,392.00
Sueldo Los Angeles	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 601,392.00
Operación administrativa NFP Los Angeles	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 187,000.00
Gastos administrativos y fiscales en EUA Los Angeles	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 100,232.00
consumibles personales Los Angeles	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 27,500.00
Papelaria y útiles de impresión Los Angeles	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 40,700.00
material de limpieza Los Angeles	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 20,900.00
Servicios de limpieza Los Angeles	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 66,000.00
Luz Los Angeles	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 35,200.00
Teléfono - internet Los Angeles	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 77,000.00
Servicios de seguridad camaras y alarmas Los Angeles	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 36,300.00
gastos de supervisión, operación y otros	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 209,000.00
Sueldo Chicago	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 601,392.00
Operación administrativa NFP Chicago	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 170,000.00
Papelaria y útiles de impresión Chicago	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 20,000.00
Teléfono Chicago	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 15,000.00
Cuota banco	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 46,000.00
Contabilidad Fideicomiso	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 50,000.00
tipo de cambio 22.78	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 3,894,799.00

22.78

\$ 3,894,799.00



Subsecretaría  
de Derechos Humanos  
Secretaría General de Gobierno



**ANEXO 8 FIDEICOMISO PARA ATENCIÓN DE LOS JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO.**

**Proyección de gastos operativos para las oficinas Jalisco en Los Angeles y Chicago 2022**  
**Clave presupuestal fideicomiso de atención a jaliscoenses en el extranjero**  
**21122 02 173 00938 2 6 8 2 4 E 964 A1 7511 00 11 11001B 6 20 150**

	CONCEPTO	mes uno	mes dos	mes tres	mes cuatro	mes cinco	mes seis	TOTAL
LOS ANGELES	Renta oficina	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 89,981.00	\$ 539,886.00
LOS ANGELES	Sueldo	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 328,032.00
LOS ANGELES	Sueldo	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 328,032.00
LOS ANGELES	Operación administrativa NFP	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 102,000.00
LOS ANGELES	Gastos administrativos y fiscales en EUA	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 9,112.00	\$ 54,672.00
LOS ANGELES	Agua para consumo y	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 15,000.00
LOS ANGELES	Papelaría y útiles de impresión	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 3,700.00	\$ 22,200.00
LOS ANGELES	material de limpieza	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 11,400.00
LOS ANGELES	Servicios de limpieza	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 36,000.00
LOS ANGELES	Luz	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 3,200.00	\$ 19,200.00
LOS ANGELES	Teléfono - internet	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ 42,000.00
LOS ANGELES	Servicios de seguridad camaras y alarma	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00	\$ 19,800.00
LOS ANGELES	gastos de supervisión, operación y otros	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	\$ 114,000.00
CHICAGO	Sueldo	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 54,672.00	\$ 328,032.00
CHICAGO	Operación administrativa NFP	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00	\$ 102,000.00
CHICAGO	Papelaría y útiles de impresión	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 12,000.00
CHICAGO	Teléfono	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 9,000.00
CHICAGO	Cuota banco	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 27,600.00
	Contabilidad Fideicomiso	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 30,000.00
		\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 356,809.00	\$ 2,140,854.00

TECHO PRESUPUESTAL \$ 3,990,000.00  
GASTOS HIJOS \$ 2,140,854.00

Oficio No. DFID/0094/2021.

Asunto: Aplicación inmediata al Manual de Viáticos emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública, Guadalajara, Jalisco, a 15 de octubre 2021.

Patricio Morán y Peña  
Cof. Contable y Financiera  
Guadalajara, Jalisco

**PRESIDENTAS Y PRESIDENTES DE COMITÉS TÉCNICOS DE FIDEICOMISOS  
TITULARES DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE FIDEICOMISOS  
SECRETARIAS Y SECRETARIOS TÉCNICOS**

Presente.

Por medio del presente, me permito remitir Acuerdo PF/AS/059/2019, publicado en el periódico Oficial "Estado de Jalisco", el día jueves 13 de Junio del 2019, mediante el cual se expide el *Manual para la comprobación del gasto de los viáticos y sus anexos a cargo de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Jalisco*, derivado de que la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, establece en su artículo 24 que el Poder Ejecutivo por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública, determinará los lineamientos del gasto, a los cuales tendrán que sujetarse las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado, conforme al Reglamento de esta Ley, deberá sujetarse a la reglamentación que emita la Secretaría para el manejo de los Fondos Revolventes, pasajes y viáticos.

Que conforme a los artículos 11 y 19 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de la Hacienda Pública, corresponde a esta, la emisión de los manuales para la correcta aplicación del compromiso presupuestal y el ejercicio del gasto, entre los que se encuentran los gastos que realizan las dependencias del Poder ejecutivo por concepto de Viáticos.

Esto con la finalidad de contar con los mecanismos de control que ayuden a efficientar y transparentar el gasto público en materia de viáticos de los Servidores Públicos de las dependencias del Poder Ejecutivo, ajustándose a los principios de austeridad, racionalidad y optimización de los recursos públicos, de conformidad con la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Dicho lo anterior es necesario que todos los gastos relativos a Viáticos del Fideicomiso a su digno cargo se sujeten al Manual antes citado, así mismo deberá someterlo a su Órgano Máximo de Decisión, para iniciar su aplicación a la brevedad, toda vez que los Fideicomisos ejercen recursos públicos Estatales.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"

LIC. CLAUDIA MERCADO GUZMÁN  
DIRECTORA DE FIDEICOMISOS.